

CONVOCATORIA DE BECAS HUB LATINOAMERICA

Becas parciales para estudios de Maestría en Medio Ambiente y Desarrollo Sostenible en la Universidad Nacional de Colombia sede Bogotá. 2024-2025

ORGANISMO OFERENTE

DAAD – TRAJECTS

FECHA DE APERTURA

Octubre 04 de 2023.

FECHA DE CIERRE

Noviembre 27 de 2023.

OBJETIVO DE LA CONVOCATORIA

Brindar apoyo económico de EUR 500 mensuales a dos (2) estudiantes recién admitidos o cursando primer semestre en la Maestría en Medio Ambiente y Desarrollo del Instituto de Estudios Ambientales – IDEA, en la Universidad Nacional de Colombia sede Bogotá, para desarrollar sus estudios y proyecto de investigación en torno a las transiciones justas en energía, clima o hacia la sustentabilidad en el sur global.

Esta convocatoria hace parte de las actividades del Centro Transnacional para las Transiciones Justas en Energía, Clima y Sustentabilidad – TRAJECTS, uno de los cuatro Centros Globales de Clima y Medio Ambiente financiados por el DAAD, en el marco del convenio suscrito entre el Instituto de estudios ambientales (IDEA) de la Universidad Nacional de Colombia y la Technische Universität Berlin.

El Centro Transnacional TRAJECTS busca crear y fortalecer capacidades de investigación y docencia sobre transiciones justas en energía, clima y sustentabilidad, especialmente en el Sur Global. En este marco, las becas de maestría tienen como objetivo aumentar el número de estudiantes que contribuyen a las preguntas de investigación relevantes para TRAJECTS (Ver más información en www.trajects.org), especialmente en dos temas fundamentales para la mitigación del cambio climático:

1. Eliminación de combustibles fósiles.
2. Cambios en la gestión de la tierra y la protección de los ecosistemas.

REQUISITOS DEL ASPIRANTE

Para participar en el proceso de selección, los interesados deben cumplir los siguientes requisitos de manera completa y en los plazos estipulados dentro de la presente convocatoria:

1. Diligenciar el formato de aplicación a la convocatoria en la página web del Centro TRAJECTS y cargar todos los documentos solicitados en el enlace: <https://trajects.org/calls-opportunities/94>
2. Haber concluido estudios de pregrado o licenciatura.
3. Estar admitido o ser estudiante activo de primer semestre de la Maestría en Medio Ambiente y Desarrollo del IDEA de Bogotá. (Se pueden considerar casos excepcionales de financiación de estudiantes que se encuentren en el 2° semestre o superior al inicio del periodo de financiación: Sujeto a la decisión del comité de becas).
4. Tener interés y/o experiencia en los temas relacionados con el proyecto TRAJECTS.
5. Desarrollar su tesis de maestría en los temas relevantes para TRAJECTS: mitigación del cambio climático y transición hacia la sustentabilidad.
6. Acatar los estatutos y reglamentos de la institución que brindará el estímulo (DAAD y TRAJECTS).
7. Tener la disponibilidad para asistir a los eventos, conferencias y cursos organizados por TRAJECTS durante la vigencia de su beca.

ALCANCE GEOGRÁFICO

Colombia.

NÚMERO DE ESTUDIANTES BENEFICIARIOS

Dos (2) estudiantes recién admitidos o cursando hasta su segundo semestre en la maestría de Medio Ambiente y Desarrollo - PMAD.

COBERTURA

Los beneficiarios recibirán el siguiente apoyo financiero:

Apoyo mensual	Materiales de investigación	Gastos de viaje aplicantes internacionales
<p>Apoyo económico mensual de 500 euros, por un máximo de 24 meses, otorgado a partir del momento de obtener la calidad de estudiante regular del programa de maestría y finalizando como máximo el 31 de diciembre de 2025.</p> <p>El apoyo económico podrá ser usado a discreción del profesional para apoyar gastos de matrícula, manutención o material de estudio.</p> <p>Para otorgar el primer pago en el 2024, el estudiante debe estar matriculado financieramente.</p>	<p>Dotación para cubrir gastos de materiales hasta de 500 euros por beneficiario para cada año de vinculación. Este rubro incluye gastos relacionados con el desarrollo del trabajo de campo, compra de papelería, software, licencias, artículos científicos o suscripciones, libros y equipos relacionados con el desarrollo de su proyecto de investigación (los libros y equipos adquiridos deberán ser entregados a TRAJECTS una vez concluya la vinculación del beneficiario como becario).</p> <p>Los pagos se realizarán por reembolso presentando facturas y pruebas de pago, siempre que la solicitud se lleve a cabo ante el comité de becas de TRAJECTS para su aprobación durante el primer cuatrimestre del año.</p>	<p>Los aplicantes internacionales o que no residen en Colombia son elegibles para recibir un apoyo de tiquete internacional ida y vuelta en clase económica, entre su país de residencia y Colombia.</p>

INHABILIDADES

- Ser estudiante de licenciatura o pregrado o no haber culminado estudios de pregrado.
- Haber adquirido el último título académico hace más de seis años en el momento de solicitar la beca.
- Tener sanciones académicas o disciplinarias vigentes en cualquiera de las sedes de la Universidad Nacional de Colombia en el momento de presentar la solicitud de aplicación.
- Estar en posesión de una beca, premio o beneficio económico para sus estudios de maestría proveniente de la Universidad Nacional.
- Ser actual beneficiario de algún estímulo económico TRAJECTS

DOCUMENTOS SOLICITADOS

Los siguientes documentos deben adjuntarse en el formulario de aplicación de la página web de TRAJECTS en el siguiente enlace: <https://trajects.org/calls-opportunities/94>

1. CV en PDF (máx.2 páginas).
2. Carta de motivación (máx.2 páginas) que incluya los intereses de investigación dentro de la maestría y los planes profesionales en relación con las temáticas relevantes para TRAJECTS.
3. Carta de recomendación académica.

4. Documento que demuestre la aceptación o inscripción como estudiante de Maestría en medio ambiente y desarrollo o un documento probatorio (Inscripción o historia académica del SIA).
5. Diploma o acta de grado de pregrado.
6. Si aplica: Autodeclaración (prueba si es posible) como miembro de un grupo marginado o minoritario.
7. Si aplica: Autodeclaración y prueba de necesidad económica (Certificado de residencia expedido por la alcaldía para verificar Estrato, carné de Sisbén, declaración de ingresos, u otro certificado probatorio).
8. Si aplica: Propuesta de investigación a desarrollar (para estudiantes cursando segundo semestre de maestría).
9. Prueba de suficiencia en inglés (deseable para estudiantes cursando segundo semestre de maestría que deseen aplicar)

NOTA: Los candidatos preseleccionados serán notificados para aportar documentos adicionales a través de correo electrónico

PROCESO DE ADJUDICACIÓN

El proceso de adjudicación se realizará mediante evaluación de las solicitudes por parte del comité directivo de TRAJECTS. Las solicitudes serán evaluadas de acuerdo con la siguiente tabla de criterios de elegibilidad.

Criterio	Indicador	Puntos
Perfil académico	Carta de recomendación académica. Notas promedio o nota final de los estudios de pregrado. Estímulos, premios o galardones recibidos.	0-10
Motivación (incluye relevancia para TRAJECTS)	Carta de motivación que incluya intereses de investigación o planes laborales y académicos. Propuesta de investigación (opcional)	0-5
Otra experiencia relevante (no académica)	CV, soportes laborales, recomendación laboral, certificados de voluntariados (si aplica).	0-3
Enfoque interseccional	Carta de autoidentificación y/o certificado de contar con una condición de precariedad económica, de pertenencia a un grupo marginado o minoritario (procedencia geográfica, étnica...).	0-2

Además de los requisitos individuales, el comité de selección tendrá en cuenta la equidad de género y de temáticas de investigación en el marco de los intereses de TRAJECTS para el otorgamiento de las becas.

ASIGNACIÓN DE RECURSOS

Para la asignación de los recursos se tendrá en cuenta el puntaje obtenido por cada aplicante en el proceso de evaluación, de los cuales serán preseleccionados cinco candidatos que serán entrevistados por un comité, conformado por investigadores de TRAJECTS y profesores del Instituto de Estudios Ambientales, para seleccionar al final los dos beneficiarios. A efectos de selección, la suficiencia en inglés se considera un criterio adicional al margen de la clasificación general, que se aplicará, en caso de empate entre candidatos.

FECHAS DE LA CONVOCATORIA

- 04 de octubre de 2023: Apertura de la convocatoria.
- 27 de noviembre de 2023: Cierre del plazo para aplicación.
- 1 de diciembre de 2023: Notificación de candidatos rechazados, preseleccionados, citación a entrevistas y solicitud de documentos adicionales.
- 5 y 6 de diciembre de 2023: Realización de entrevistas virtuales por parte del comité de becas.
- 11 de diciembre de 2023: Notificación de los candidatos seleccionados y en lista de reserva y plazo máximo para entrega de documentos adicionales.
- 14 de diciembre de 2023: Plazo máximo para aceptación del estímulo por parte de los candidatos aceptados.
- 15 de diciembre de 2023: Publicación de beneficiarios finales.

COMPROMISOS DE LOS BENEFICIARIOS

Los beneficiarios de la presente convocatoria deberán cumplir con los siguientes compromisos:

- Proporcionar oportunamente toda la documentación requerida para la formalización y recepción de los estímulos económicos.
- Estar matriculados en el programa de maestría en medio ambiente y desarrollo durante todo el período de la beca.
- Participar de las actividades académicas organizadas por TRAJECTS
- Presentar un informe de avance del trabajo de grado firmada por su director semestralmente.
- Presentar, al final de su beca (máximo en diciembre de 2025), un informe conciso y corto sobre los principales resultados de su trabajo de grado, con fines de divulgación.
- Remitir a TRAJECTS copia de su trabajo de grado finalizado y aprobado por los jurados tan pronto surta este proceso.
- Estar en capacidad de presentar los resultados finales de su trabajo de maestría en el marco de un evento organizado por TRAJECTS para la socialización de investigaciones de posgrado.
- Los becarios seleccionados que no dominen el inglés deben mejorar sus competencias en este idioma durante sus estudios y presentar certificado al final de su beca.

RECOMENDACIONES

Le solicitamos leer cuidadosamente esta convocatoria. Sus posibilidades de ser seleccionado se incrementan en la medida en que cumpla con todos los requisitos, al igual que mediante el seguimiento de las instrucciones aquí consignadas.

Recuerde diligenciar por completo el formato de aplicación para acceder al estímulo, en los plazos estipulados dentro de la presente convocatoria.

Las postulaciones no podrán estar acompañadas de documentos diferentes a los solicitadas en esta convocatoria.

Para obtener información que no se encuentre disponible en la página web del IDEA o en la presente convocatoria, sugerimos remitir sus preguntas específicas a la **Nataly Díaz Cruz**, coordinadora académica del proyecto TRAJECTS en Colombia, al correo electrónico: academic.latam@trajects.org